



I MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.166.- /

MAT.: AUTORIZA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.

LAJA, 23 DICIEMBRE 2014

VISTOS:

1.- Sesión de Concejo Extraordinario N° 11 de fecha 23.12.2014, Acuerdo N° 32, que aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria año 2014, para el Departamento de Salud Municipal de Laja.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

Subtit	Item	Asig.	INGRESOS	En M\$	
				Aumentos	Disminuciones
08			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000	-
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.000	-
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	1.000	-
			TOTALES	1.000	-

			GASTOS		
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	-
			TOTALES	1.000	-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Archivo SS.MM.
- Departamento de Salud (2)